



## Conferencia General

35ª reunión, París 2009

# bur

United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

### Mesa de la Conferencia General

35 C/BUR/5

9 de octubre de 2009

Original: Inglés

### Punto 2 del orden del día

## INCLUSIÓN DE NUEVOS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONFERENCIA GENERAL

Mediante una carta al Director General de fecha 2 de octubre Argentina, Bolivia (Estado plurinacional de), Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Jamaica y Venezuela (República Bolivariana de) pidieron que se incluyera en el orden del día de la Conferencia General un nuevo punto titulado "Repercusiones para el sistema educativo y la libertad de expresión de la situación en Honduras". El texto de esta propuesta se adjunta al presente documento en el Anexo.

**ANEXO**

Excmo. Sr. Koichiro Matsuura  
Director General de la UNESCO

París, 2 de octubre de 2009

Señor Director General:

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 15 del Reglamento de la Conferencia General, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Jamaica y Venezuela piden respetuosamente que en el orden del día provisional de la 35ª reunión de la Conferencia General se incluya un nuevo punto titulado, en su versión revisada, "Repercusiones para el sistema educativo y la libertad de expresión de la situación en Honduras".

Como es sabido, este asunto reviste un carácter importante y urgente, a tenor de lo dispuesto en el mencionado Artículo.

Presentamos y adjuntamos a la presente el proyecto de resolución correspondiente, para que sea examinado por la Conferencia General.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a V.E. el testimonio de nuestra alta y distinguida consideración.

Argentina

Bolivia (Estado plurinacional de)

Brasil

Chile

Cuba

Guatemala

Jamaica

Venezuela (República Bolivariana de)

**REPERCUSIONES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO  
Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA SITUACIÓN EN HONDURAS**

*La Conferencia General,*

*Tomando en consideración* la Constitución de la UNESCO,

*Acogiendo con beneplácito* lo declarado por el Director General de la UNESCO en sus comunicados de prensa sobre la situación en Honduras,

*Expresando su preocupación* por los efectos negativos de la situación en el funcionamiento del sistema educativo de Honduras,

*Pide* al Director General que se mantenga informado sobre la evolución de la situación en Honduras estrictamente en las esferas de competencia de la UNESCO de acuerdo con su Constitución.